

MEMORIA 2016

Junta Directiva 2016

El 1 de marzo se celebró la asamblea ordinaria en la que se propuso, y aprobó, la Junta Directiva para el periodo 2015-2017. El mismo día, y a continuación, en asamblea extraordinaria quedaron ratificados los nombramientos.

Presidente	D. Enrique Castillo García
Vicepresidente	D. Tomás Colomer Real
Tesorero	D. Armando Illera Sánchez
Secretario	D. José Remón Fernández
Vocal 1º	D. Ernesto Gastelu-Iturri Leicea
Vocal 2º	D. José Luis Ortiz de Zárate Landa
Vocal 3º	D. Amadeo Olivart Sama
Vocal 4º	D. José María Marín Lacruz
Vocal 5º	D. Carlos Franqueira López
Vocal 6º	D. Agustín Escobar Sobrino
Vocal 7º	D. Francisco Javier Santos Odériz

Director de Comunicación: D. Miguel Gortari Fernández

El 11 de enero, cuando se reincorporaba a su trabajo habitual después de los días de Navidad, nuestro compañero Manuel Doblado falleció en las proximidades de la asociación. Fundador y alma de Jubiqué, dedicó su vida, después de terminar su actividad laboral, a trabajar en beneficio del colectivo de mayores y a llevar adelante sus ideales. Conocía su salud delicada, pero eso nunca fue obstáculo para seguir dedicando su tiempo a lo que siempre había aspirado en su vida. Fue el máximo impulsor de la Plataforma de Mayores en Acción, liderada por Femas. En nuestras organizaciones ocupó diferentes puestos en las juntas directivas de Femas y CEPYP. En la última Junta Directiva asumió el puesto de Tesorero

Le sustituyó en el cargo Armando Illera.

El Vicepresidente, Manuel Iglesias, después de muchos años de dedicación, anunció con meses de antelación su renuncia al cargo.

Le sustituyó Tomás Colomer.

En reunión y asamblea de la Confederación, celebradas el 1 de marzo se informó de la aprobación por parte de la Asociación de Jubilados “Banco Pastor” de solicitar su ingreso en CEPYP. Se debatió la solicitud, se aprobó y quedó ratificada su incorporación.

Como consecuencia de lo anterior, y en función del número de asociados de todas las organizaciones confederadas, el reparto de las vocalías quedó distribuido de la siguiente forma:

FEVAAS	2 miembros
AELCAT	2 miembros
BANCO PASTOR	1 miembro
ANAPP	1 miembro
AJCR	1 miembro

Asociados

Las federaciones, asociaciones y asociados que componen la Confederación, a uno de enero, incluido BANCO PASTOR, son:

FEVAAS	2.127 asociados
FEMAS	2.394 asociados
BANCO PASSTOR	784 asociados
AELCAT	1.636 asociados
AJCR	160 asociados
ANAPP	160 asociados
Total	7.261 asociados

Plan de actuación (aprobado para 2016)

El programa de actuación para 2016 se centra, como es habitual, en las reivindicaciones de CEPYP, lo que constituye su objetivo.

Objetivo: gestionar las reivindicaciones de la Confederación. Son estas:

1. Defensa del Sistema Público de Pensiones:
 - Eliminación de los coeficientes reductores al cumplir el afectado los 65
 - Consideración de involuntariedad en la pérdida colectiva del empleo
 - Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones
 - Pensión de viudedad: 70% de la base reguladora
2. Representatividad del colectivo en los asuntos que le son propios.
3. Defensa del Sistema de la Sanidad Pública.
4. Aplicación efectiva de la ley de Dependencia.

Gestión de los objetivos

Para su consecución se acometerán diversas acciones jurídicas, políticas, sociales y organizativas.

Acciones jurídicas

- ✓ Se establecerán reclamaciones en función de los acontecimientos

Acciones políticas.

- ✓ Conversaciones con los representantes políticos de los grupos parlamentarios para plantearles aquellas reivindicaciones que requieran alguna modificación legal.
- ✓ Gestiones para el cumplimiento por el Gobierno del estudio actuarial previsto en la disposición adicional vigésimo cuarta de la ley 27/2011 relacionado con los coeficientes reductores de la pensión utilizados en la jubilación anticipada al objeto de evaluar su adaptación a los principios de proporcionalidad y contributividad al sistema.
- ✓ Participación en Consejos de Mayores a nivel municipal, autonómico y estatal
- ✓ Mantenimiento de relaciones con otras organizaciones de Mayores (Plataformas, Marea Pensionista, MERP), para planteamientos y acciones conjuntas en reivindicaciones comunes.
- ✓ Reuniones con la Secretaría de Estado para la Seguridad Social, la Secretaría de Estado de Sanidad y la Dirección general del IMSERSO, para recabar información y exponer nuestras propuestas.
- ✓ Reuniones con partidos políticos para darles a conocer nuestras peticiones.

Acciones sociales.

- ✓ Jornadas informativas
- ✓ Manifestaciones-movilizaciones (en función de los acontecimientos)

Acciones organizativas.

Las federaciones y sus asociaciones participarán en cuantas tareas se acuerden para llevar a cabo las acciones, para lo que se fortalecerán los grupos de trabajo ya existentes y se constituirán cuantos sean necesarios.

Se fortalecerán los grupos de trabajo con funcionamiento permanente:

Comunicación

- a) Mantenimiento Página Web. Se pide la colaboración de todas las federaciones para inclusión, modificaciones o eliminación de textos.
- b) Relación con los medios de comunicación que nos sea posible para difundir nuestras reivindicaciones.
- c) Emisión de comunicados de CEPYP o en colaboración con otras organizaciones para dar respuesta a temas de actualidad o a acuerdos adoptados.

Se creará el grupo:

Captación y crecimiento.

Para impulsar el crecimiento de la Confederación, bien sea dentro de nuestras federaciones, o nuevas en otras comunidades autónomas.

Abrir debate sobre la adaptación de nuestras reivindicaciones:

Las circunstancias políticas, sociales y legislativas han sufrido importantes modificaciones durante los diez años de existencia de CEPYP por lo que sería conveniente abrir un debate que, partiendo del análisis de la situación actual, adapte nuestros objetivos a las necesidades del colectivo.

Elaboración de documentos:

También sería conveniente elaborar otros documentos fundamentados sobre la defensa de sistema de la sanidad pública y de la dependencia, a semejanza de los de pensiones y representatividad ya existentes.

Nota.- Reivindicación sobre los coeficientes reductores. La denominación actual, *eliminación de los coeficientes reductores al cumplir el afectado los 65 años*, acordamos modificarla. Se pretende un nuevo enunciado, conciso y claro, que recoja con precisión el espíritu como viene especificado en el acta.

Se ruega que, con la mayor rapidez posible, se envíen las propuestas a la Presidencia.

Informe de la gestión

Teniendo en cuenta que una parte importante de nuestra actividad se circunscribe al ámbito de la política y, más en concreto, a la modificación de leyes o al cumplimiento de recomendaciones aprobadas, durante 2016 han sido escasas nuestras posibilidades por cuanto, en el primer semestre, al no formarse Gobierno, se convocaron nuevas elecciones, y el segundo se ha ido en la constitución del Gobierno y el Congreso y sus comisiones parlamentarias. Solo a final de año pudimos iniciar gestiones de cara al Pacto de Toledo que se verán plasmadas en el ejercicio siguiente. Otro tanto cabría decir de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social o de la Dirección general del IMSERSO, organismos a los que procuramos llevar nuestras reivindicaciones.

Hemos continuado y avanzado en las diferentes plataformas de mayores de las que formamos parte a nivel local, provincial y en organizaciones que apoyamos en el ámbito estatal. Con la MERP y su proyecto de blindaje de las pensiones en la Constitución hemos mantenido la colaboración, a pesar de que, durante los procesos electorales, ralentiza o incluso suspende la actividad.

Nos propusimos difundir comunicados de CEPYP y lo hemos hecho en varias ocasiones dando a la opinión pública nuestra opinión en asuntos de relevancia que afectaban al colectivo de mayores.

A principio de año contamos con la incorporación a CEPYP de la Asociación de Jubilados Banco Pastor.

Los contactos con CONFEDETEL dieron como resultado un acuerdo de colaboración en lo que respecta a las pensiones públicas y a la representatividad.

Asociación de Jubilados “BANCO PASTOR”

En el mes de enero iniciamos desde CEPYP las conversaciones con José Rivera Vila, con quien tuvimos la oportunidad de formar parte de la Junta Directiva en ejercicios anteriores, con Luís Ramón González Palmeiro, con Ildefonso Álvarez García y con Carlos Franqueira. El entendimiento fue total por lo que el acuerdo para formar parte de CEPYP quedó ultimado en el mes de febrero y, en el primer trimestre, recibimos la documentación necesaria.

La escasez de tiempo impidió su asistencia a la reunión y asamblea celebradas el 1 de marzo. Su incorporación a la Junta Directiva se produjo en la reunión del 25 de mayo con la presencia de Carlos Franqueira en calidad de vocal.

Acuerdo de colaboración con CONFEDETEL

En los primeros meses del año iniciamos conversaciones telefónicas exponiendo el deseo por conocer si existía un interés mutuo de colaboración en reivindicaciones comunes. Aprovechando que Confedotel celebraba su asamblea anual en Madrid, mantuvimos una reunión en la que pudimos intercambiar impresiones sobre los objetivos que tenemos ambas organizaciones. Acordamos formalizar los contactos mediante cartas en la que plasmáramos los posicionamientos.

Con fecha 15 de abril enviamos una carta al Presidente de Confedotel en la que mencionábamos las reivindicaciones fundamentales: pensiones públicas, sanidad pública y representatividad del colectivo de mayores, así como la metodología de trabajo que venimos utilizando. En la carta mostrábamos la pretensión de mantener una relación estrecha de colaboración por entender que los objetivos son comunes.

Con fecha 13 de septiembre tuvimos la respuesta afirmativa en la que apuntaban, como asunto prioritario, la defensa de las pensiones públicas y los coeficientes reductores de la pensión por jubilación anticipada.

Con fecha 26 de septiembre propusimos una reunión en la que hablaríamos de las pensiones públicas, los coeficientes reductores y la representatividad.

El 18 de octubre, aprovechando una reunión de Confedotel en Madrid, mantuvimos la reunión con la presencia, por parte de Confedotel, de su Presidente Francisco M. Blanes, Enrique de Hoyos (Secretario) y Francisco Torres (Comisión de Seguridad Social y seguimiento del Pacto de Toledo). Y por parte de CEPYP Tomás Colomer (Vicepresidente), Miguel Gortari (responsable de Comunicación) y José Remón (Secretario). Aprobamos la actuación conjunta en lo relacionado con las pensiones y los coeficientes reductores, acuerdo que fue aprobado por la Junta Directiva de CEPYP de 26 de octubre.

En noviembre suscribimos el protocolo de colaboración en torno a la Defensa del Sistema Público de Pensiones, la Minoración de los Coeficientes Reductores por jubilación anticipada y la Representatividad del colectivo de los Pensionistas, en los órganos en los que se deciden sus condiciones económicas y sociales.

Iniciamos también en noviembre la estrategia a seguir con la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que, en la XII legislatura (la actual), reanuda su trabajo. En este sentido, presentamos en el registro de las Cortes la solicitud conjunta para comparecer ante la comisión.

En diciembre aprobamos el texto de una proposición no de ley sobre la disminución de los coeficientes reductores, a presentar en los parlamentos autonómicos para que, si la aprobaban, la elevaran a su vez al Gobierno de la nación.

Comunicados CEPYP

A lo largo del año se han emitido y distribuido a la prensa los siguientes comunicados que pueden verse en la Web:

- 5/04/16. Comunicado sobre el déficit de las pensiones en 2015
- 25/05/16. Comunicado planteando preguntas a los partidos políticos sobre las pensiones públicas de cara a las elecciones generales convocadas para el 26/06/16
- 16/11/16. Comunicado “Las pensiones públicas en la XII legislatura”

Los comunicados emitidos tuvieron una repercusión de relevancia en los medios de comunicación, en especial la prensa digital.

FEMAS.- Plataforma de Mayores en Acción

Integrada por 11 organizaciones, desarrolla una labor continuada, con reuniones periódicas en la sede de Femas. Convoca a concentraciones, manifestaciones y actos informativos sobre temas diversos, aunque siempre en el entorno de las pensiones y sanidad públicas, reivindicaciones en las que existe consenso para la acción conjunta.

Charlas-coloquio en centros de mayores del Ayuntamiento de Madrid, en defensa del sistema público de pensiones:

- 18/04/16. Centro municipal de mayores Casa del Reloj
- 22/04/16. Centro municipal de mayores Orcasitas
- 19/05/16. Asociación de vecinos de Orcasitas
- 06/10/16. Centro Cultural Federico García Lorca
- 16/10/16. Centro municipal de Retiro Pérez Galdós

20/02/16. Concentración en la Plaza de Callao en defensa de los Sistemas Públicos de Servicios Sociales, en la semana de la Justicia social (13 al 20 de febrero)

26/09/16. Carta a la Alcaldesa de Madrid exponiéndole la situación de los pensionistas, el conjunto de medidas gubernamentales que merman los ingresos de las

cotizaciones, la defensa de la sostenibilidad del sistema, la garantía del Estado en las pensiones y su mantenimiento (art. 50 de la CE), el incremento hasta el 60% de la pensión de viudedad (aprobado y no aplicado)...

24/10/16. Carta respuesta de la Alcaldesa dando su comprensión y apoyo

1/10/16. Día del Mayor. Manifestación en defensa del sistema público de pensiones, desde la Plaza de Callao hasta el Ministerio de Hacienda (C/ Alcalá, 5).

18/12/16. Manifestación por el sistema público de pensiones. En defensa de los pensionistas actuales y futuros. Desde la Plaza de Neptuno a la C/ Sevilla.

20/12/16. Manifestación por el sistema público de pensiones. En defensa de los pensionistas actuales y futuros. Desde el museo Reina Sofía a la Plaza de la Puerta del Sol.

Plataforma de Mayores de Getafe

Está conformada por 20 organizaciones radicadas en el municipio de Getafe, dos de ellas, AIRBUS-CASA y Jubilados de Ericsson, integradas en Femas. Tiene como objetivo fundamental contribuir al bienestar de los mayores de Getafe en lo económico, lo social y lo cultural. Se mantienen reuniones periódicas mensuales en las que se define la línea de actuación sobre la defensa de las pensiones públicas, la sanidad y los asuntos sociales que afectan al colectivo de mayores. En esas reuniones se acuerda la convocatoria de acciones conjuntas: manifestaciones, concentraciones, jornadas informativas, etc. Se mantiene una relación estrecha y de colaboración con la Plataforma de Mayores de Madrid, con reuniones esporádicas y convocatorias conjuntas.

Durante 2016 se ha comenzado a desarrollar una serie de trabajos encaminados a mejorar la situación del municipio en los temas relacionados con residencias, centros de día y pisos tutelados, y se han retomado las acciones para la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones actual y futuro. Está también inmersa en los diferentes equipos de trabajo del Consejo sectorial de Mayores, y presionando para que quede legalizado el reglamento por el que se rige el Consejo.

En el mes de julio la Plataforma tuvo una intervención en el pleno extraordinario del Ayuntamiento sobre el estado de la ciudad.

Ha mantenido reuniones con Diputados del PSOE y Ciudadanos de la Comunidad de Madrid para demandar su apoyo y ayuda para conseguir la construcción de una Residencia y Centro de Día Público en Getafe.

El 1 de octubre, día del Mayor, se participó en los actos convocados y se leyó un manifiesto.

ATELCAT

El 13 de abril participación en la recogida de firmas organizada por la MERP en Barcelona.

Adhesión y asistencia el día 1/10/16, día de la persona mayor, al festival organizado por la Marea de Mareas con asistencia de la Marea Pensionista y otras organizaciones en defensa de las pensiones, sanidad, educación, etc.

Atelcat ha asistido a algunas reuniones de la coordinadora de la Marea Pensionista, y también, el 20 de diciembre, a la manifestación convocada en defensa de las pensiones.

ANAPP.- Mayores ante la crisis

5/05/16/. Conferencia y mesa redonda en el salón de actos del Planetario de Pamplona para plantear e informar de todo lo relacionado con las residencias de mayores. Se pide que haya mayor peso de lo público en los centros y en los servicios.

9/05/16. Publicación en el Diario de Navarra de una carta de Pachi Santos sobre las jubilaciones anticipadas.

11/06/16. Carta en el Diario de Navarra con el título “Pensionistas ante las elecciones”

11/06/16. Diario de Noticias. Carta del día “ANAPP, ante las elecciones generales”

7/07/16. Diario de Noticias. Carta de Pachi Santos “Fondo de Pensiones”

8/07/16. Diario de Navarra Carta “las pensiones y su fondo”

1/10/16. Día del Mayor. Manifestación en Pamplona, entre el Pº de Sarasate y la Plaza del Ayuntamiento, por unas pensiones públicas dignas. Se publicó un manifiesto y se repartieron octavillas.

FEVAAS.

ACTIVIDADES EN 2016

Pueden agruparse en dos apartados bien definidos: directas e indirectas.

Dentro del primero se incluyen la serie de contactos mantenidos a lo largo del ejercicio, con diputados de los grupos parlamentarios del Congreso integrados en la XI y XII Legislaturas, la mayoría de ellos, portavoces de las Comisiones del Pacto de Toledo y de Empleo y Seguridad Social.

En todos los casos el tema fundamental ha sido los mutualistas y su problemática. Nos hemos basado en los dos dossiers ya conocidos: Diciembre 2012 y Mayo 2015 (éste referido al coeficiente justo del 3,45 %). Documentación que se les entregó, comentó y pormenorizó.

También, en todos los casos, hemos mencionado nuestra pertenencia a CEPYP, no solo de FEVAAS, sino también de AJCR y ANAPP, quienes comparten nuestro punto de vista respecto al mencionado colectivo.

Los encuentros han sido promovidos por Fevaas (Ernesto Gastelu-Iturri y Miguel Gortari), excepto el del PSOE, cuya gestión la llevó AJCR. Han sido los siguientes:

1 Marzo. Madrid. Carles Campuzano (ex CiU), Marian Beitialarrangoitia y Onintza Enbeitia (EH BILDU).

14 Marzo. San Sebastián. Iñigo Barandiarán (PNV)

24 Mayo. Madrid. Javier Maroto, Carolina España y José Ignacio Echaniz (PP). El día 3/05, tuvimos un encuentro previo en Vitoria con directivos del PP del País Vasco.

21 Julio. San Sebastián. Isabel Salud (diputada) y Antón Karrera, directivos de IU en el País Vasco, para que nos facilitaran el contacto con PODEMOS. Estamos a la espera.

12 Diciembre. Madrid. Rafael Simancas y Mercè Perea (PSOE), Fernando Navarro y Carlos Victoria (CS), al no podernos atender los portavoces titulares.

Al finalizar el año, han tenido lugar contactos entre organizaciones del País Vasco y Navarra con objeto de hacer causa común para la defensa de las Pensiones Públicas, de cara a los próximos Presupuestos Generales del Estado 2017. Se pretende hacer llegar nuestras reivindicaciones al Gobierno del Estado y a los Gobiernos de ambas comunidades, al menos -en este segundo caso- en los ámbitos de Protección Social que los tienen transferidos.

En todos los casos, todas las actividades han tenido como único objetivo la defensa a ultranza del sistema público de pensiones.

FEVAAS - ÁLAVA. Plataforma de asociaciones alavesas

En Vitoria se han llevado a cabo numerosas concentraciones, charlas, conferencias (en una participó Miren Etxezarreta), reportajes, tertulias etc.

21/01/2016. Presentación pública de la Asociación en la Sala Luís de Ajuría, con representación de algunos partidos políticos y la presencia de la Concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Sra. Nerea Melgosa. Se presentó en público nuestra asociación en un acto en el que Eduardo García Elosua, ex miembro del Consejo Económico y Social Vasco y del Consejo de Relaciones Laborales pronunció la conferencia “PENSIONES PÚBLICAS, EXPECTATIVAS Y EXIGENCIAS.

1/02/2016. Comparecencia en la Comisión de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz al objeto de dar a conocer nuestra asociación, y los proyectos de futuro, centrándonos en las pensiones públicas, la pobreza energética y la devolución del copago farmacéutico.

FEVAAS- GUIPÚZCOA. Plataforma de mayores de Guipúzcoa (PAMG)

La plataforma está formada por 6 organizaciones radicadas en Guipúzcoa.

A lo largo del año ha habido varias comparecencias en la prensa escrita, radio y televisión.

En enero reunión de la plataforma de la que, como resultado, emitieron una valoración de los encuentros mantenidos con los partidos políticos en los meses anteriores. Trasladaron su empeño a los partidos para que asumieran, en sus programas electorales, la defensa de derechos básicos como las pensiones públicas, los servicios sociales y unas condiciones de trabajo digno y estable para todas las personas. Se acordó con los partidos políticos hacer un seguimiento durante el primer trimestre para comprobar el tratamiento dado a las demandas.

Julio. Emisión de un estudio-comunicado “por unas pensiones justas”, valoración comparativa Euskadi-Unión Europea, en el que se remarcaba que la pensión mínima no debe estar por debajo del salario mínimo; no a los recortes ni al 0,25% de incremento; reconocimiento de un ingreso mínimo de 1.080 euros al mes para mejorar la calidad de vida de los pensionistas que están en peor situación económica.

1 de octubre, día del Mayor. Concentraciones en San Sebastián e Irún.

3 de octubre. Convocatoria a concentración en 48 municipios de Guipúzcoa con un manifiesto en defensa de las pensiones públicas en Euskadi, ninguna pensión por debajo de los 1080 euros y no al empleo generador de pensiones pobres.

24 de diciembre. La agencia COLPISA, tras algunos contactos, publicó un interesante artículo firmado por Amparo Estrada. Hablaba de los problemas de los mutualistas y apareció en los periódicos del grupo Vocento, y en otros ajenos, como el “Diario de Navarra”.

Estamos haciendo gestiones para formar parte del Consejo Foral de Personas Mayores de Guipúzcoa. Lo hacemos en nombre de FEVAAS (y de las tres asociaciones que la componemos). Si nos admiten, puede ser la llave que nos abra las puertas en Álava y Vizcaya, pues hasta ahora siempre hemos sido vetados.

Marea Pensionista

10/03/16. Reunión convocada por la Marea Pensionista en Barcelona, con participación de representantes de Femas y mareas de Valencia y Canarias. Asistieron unas 600 personas.

10/05/16. Barcelona. Concentración ante el Tribunal Superior de Justicia de Barcelona en defensa del sistema público de pensiones. No a las sentencias políticas.

28/05/16. Convocatoria de una manifestación en Madrid, y en muchas otras ciudades de España, dentro del programa “marchas por la dignidad”. La Plataforma de Mayores se ha adherido, al igual que la de Getafe (de la que también Femas forma parte activa) y alguna otra de la Comunidad de Madrid.

La Marea ha emitido varios comunicados, entre ellos “Salvemos las pensiones. A los nuevos consistorios”; “Nuestras pensiones, un derecho ganado y pagado” (tabla con la pérdida que se producirá hasta 2019 aplicando un incremento del 0,25% anual); “Las pensiones a debate. Preguntas y respuestas”

MERP (Mesa Estatal pro Referéndum de las Pensiones).

A pesar de haber estado el año condicionado por procesos postelectorales, convocatoria de elecciones, constitución de las Cortes y formación del nuevo Gobierno, circunstancias que condicionan la actuación de la MERP, se han tenido actuaciones de relevancia.

16 de marzo. Se presentan los primeros actos de 2016 para blindar las pensiones. El mismo día en Madrid se convoca un acto unitario en la Plaza de Callao con concentración y recogida de firmas. Estuvieron presentes más de 30 organizaciones adheridas a la MERP, reivindicando la unidad de acción. Acudieron varios medios de comunicación, entre ellos algunas televisiones autonómicas.

13 de abril. Acto convocado para recogida de firmas en 40 ciudades de España, la mayor parte capitales de provincia. Se emitió un comunicado de prensa en el que se informó de que se han entregado a la Defensora del Pueblo 527.000 firmas para el blindaje de las pensiones en la Constitución, y el proyecto de iniciar la campaña para alcanzar el millón.

28 de noviembre. Reunión de la comisión de enlace para dar inicio a una nueva etapa de mayor acción y visibilidad en los medios.

Reuniones con partidos políticos

Dadas las circunstancias de la política nacional a lo largo de todo el año, los contactos han sido escasos. A final del año, con las Cortes y el Gobierno constituidos, hemos iniciado las gestiones para entrevistarnos con los representantes parlamentarios en el Pacto de Toledo, que ha sido convocado después de toda la legislatura anterior inactivo.

Participación Consejos de Mayores

Femas continúa participando en los Consejos de Mayores autonómicos y municipales. Participa en las siguientes instituciones:

- Consejo Sectorial de Asociaciones (Ayuntamiento de Madrid)
- Consejo Sectorial de Personas Mayores (Ayuntamiento de Madrid)
- Consejo Sectorial de Personas Mayores (Ayuntamiento de Getafe)

Reuniones de la Junta Directiva

Reunión Junta Directiva 1 de marzo

Se deja constancia de las gestiones, ya culminadas, con la Asociación de Jubilados Banco Pastor, para su incorporación a CEPYP.

Se expuso, y aprobó, el informe de la gestión de 2015, el plan de trabajo para 2016 y el informe presentado por el Tesorero con el resultado de las cuentas de 2015 y las previsiones para 2016.

Se propuso y aprobó la composición de la Junta Directiva para 2016, una vez efectuados los ajustes necesarios por los cambios habidos en las federaciones.

Asamblea General Ordinaria 1 de marzo

Quedó ratificada la incorporación de la Asociación de Jubilados Banco Pastor, así como el informe de la gestión de 2015, el estado de cuentas a 31/12/2015, el presupuesto para 2016, el plan de trabajo para 2016 y la Junta Directiva hasta su renovación en 2017.

Reunión Junta Directiva 25 de mayo

Se propone, y aprueba, que las federaciones contribuyan al sostenimiento económico de la sede de CEPYP. El coste adicional que suponga se hará efectivo a partir del ejercicio de 2017.

Cuando en 2011 actualizamos los estatutos, mantuvimos el domicilio social en Bilbao. En fecha posterior Fevaas cambió su domicilio en Bilbao por lo que era obligado también cambiar el de CEPYP. Habida cuenta de que la Presidencia está ubicada en Madrid se propuso, y aprobó, que también lo estuviera el domicilio social. Se modificará y notificará al Ministerio del Interior.

Nos planteamos en reuniones anteriores que el enunciado de la reivindicación sobre los coeficientes reductores de la pensión por el acceso a la jubilación anticipada debía ser modificado porque no parece defendible, en estos momentos, su eliminación al cumplir los 65 años. Se debaten diferentes propuestas y queda aprobada la siguiente: **Ninguna pensión penalizada de por vida. Coeficiente reductor justo.**

Asamblea General Extraordinaria 25 de mayo

Se convoca con el único punto en el orden del día de ratificar la propuesta para modificar el artículo 4 de los estatutos y trasladar la sede social a Madrid, C/ Montera, 34, 1º-3, domicilio en el que está ubicada la Presidencia de CEPYP.

El acuerdo adoptado, y ratificado en esta asamblea, será notificado al Ministerio del Interior para que así conste de manera oficial.

Reunión Junta Directiva 26 de octubre

La solicitud para el cambio del domicilio social se presentó en el Ministerio del Interior en el mes de junio y recibimos la contestación, con su aprobación, con fecha del mes de julio. Con la aprobación de los estatutos, todos los datos obrantes en el Ministerio están actualizados: altas de federaciones, bajas, Junta Directiva y Presidencia.

Replanteamos el enunciado de la reivindicación de los coeficientes reductores y queda aprobado de la siguiente forma: **Coeficiente reductor justo. Ninguna pensión de jubilación penalizada de por vida.**

La semana anterior a esta reunión, mantuvimos otra con Confedtel en la que acordamos que los acuerdos de colaboración girarían en torno a los puntos recogidos en nuestra carta de 26/09. Se informa y se aprueba. En consecuencia, la colaboración girará en torno a:

- Defensa del Sistema Público de Pensiones:
 - Garantía
 - Revalorización
- Coeficientes reductores por jubilación anticipada:
 - Abusivos, injustos y arbitrarios
 - Cláusula adicional 24ª de la ley 27/2011, estudio actuarial comprometido y no hecho público

Para llevarlo a cabo proponemos constituir un grupo de trabajo compuesto por dos o tres personas de cada organización.

Página Web

La página Web de CEPYP, www.cepyp.es, está operativa y actualizada en todos sus apartados.

Madrid, febrero de 2017